



**ORDEN DE 05 DE NOVIEMBRE DE 2009, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
POR LA QUE SE OTORGAN LOS "PREMIOS AL FOMENTO DE LA LECTURA"
CORRESPONDIENTES AL CURSO 2008/2009.**

La Orden EDU/1408/2009, de 29 de junio, convocó los "Premios al Fomento de la Lectura", correspondientes al curso 2008-2009. Por otro lado, la Orden EDU/2066/2009, de 29 de octubre, determinó la cuantía global máxima destinada a estos premios, así como la asignación económica de los mismos para el curso académico 2008/2009.

Las Comisiones Regionales constituidas de conformidad con los artículos 4.2 y 5.2 de la Orden EDU/1408/2009, teniendo en cuenta los proyectos y documentación presentadas por los centros, los premios establecidos en el artículo 2, y las valoraciones y los informes remitidos por las Comisiones Provinciales de cada una de las Direcciones Provinciales de Educación, han elaborado una propuesta relativa a los centros merecedores de los galardones.

Conforme al artículo 7 de la citada Orden, corresponde al Consejero de Educación resolver el procedimiento de concesión de los "Premios al Fomento de la Lectura", a propuesta de la Comisión Regional,

En su virtud,

RESUELVO:

Conceder los "Premios al Fomento de la Lectura" correspondientes al curso académico 2008/2009 a los centros que se relacionan en los anexos.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en los tabloneros de anuncios de las Direcciones Provinciales de Educación.

En Valladolid, a 05 de noviembre de 2009
EL CONSEJERO



Fdo: Juan José Mateos Cordero



ANEXO.

**RELACIÓN DE CENTROS PROPUESTOS PARA PREMIOS EN LA CONVOCATORIA DE
“PREMIOS DE FOMENTO DE LA LECTURA” CORRESPONDIENTES AL CURSO
ACADÉMICO 2008/2009.**

a.- Mejores planes de fomento de la lectura y de desarrollo de la comprensión lectora considerados en su conjunto en educación Infantil y/o Primaria

- 1.- C.E.I.P. “Almanzor” Candeleda (Ávila)
- 2.- C.E.I.P. “Virgen de Olmacedo” Ólvega (Soria)
- 3.- C.E.I.P. “Pinoduro” Tudela de Duero (Valladolid)

Dotados con un premio de 4.500 € y Diploma acreditativo

b.- Mejores planes de fomento de la lectura y de desarrollo de la comprensión lectora considerados en su conjunto en educación Secundaria

- 1.- I.E.S.O. “Astura” Mansilla de las Mulas (León)
- 2.- I.E.S. “Margarita de Fuenmayor” Ágreda (Soria)
- 3.- I.E.S. “Ribera de Castilla” (Valladolid)

Dotados con un premio de 4.500 € y Diploma acreditativo

b.- Actividades más innovadoras para fomentar el interés por la lectura en Educación Infantil

- 1.- C.E.I.P. “Marqués de Valero” Béjar (Salamanca)
- 2.- C.R.A. “Gema” Gema (Zamora)

Dotados con un premio de 1.500 € y Diploma acreditativo

c.- Actividades más innovadoras para fomentar el interés por la lectura en Educación Primaria

- 1.- C.E.I.P. “Conde Vallellano” Ampudia (Palencia)
- 2.- C.C. “Madres Concepcionistas” (Segovia)

Dotados con un premio de 1.500 € y Diploma acreditativo

d.- Actividades más innovadoras para fomentar el interés por la lectura en Educación Secundaria

- 1.- I.E.S. “Federico García Bernalt ” (Salamanca)
- 2.- I.E.S.O. “Tomás Bretón” Villamayor de Armuña (Salamanca)

Dotados con un premio de 1.500 € y Diploma acreditativo



e.- Actividades mejor adaptadas a alumnos con necesidades educativas específicas, y en concreto, a alumnos con necesidades educativas especiales y alumnos extranjeros

- 1.- C.E.E. "Santa María Madre de la Iglesia" Astorga (León)
- 2.- C.E.I.P. "Gabriel y Galán" (Valladolid)

Dotados con un premio de 1.500 € y Diploma acreditativo

e.- Mejores actuaciones para dinamizar la biblioteca escolar

- 1.- C.E.I.P. "Montes Obarenes" Pancorbo (Burgos)
- 2.- C.C. "San Juan de la Cruz" (León)

Dotados con un premio de 1.500 € y Diploma acreditativo

f.- Mejores estrategias para favorecer la participación de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familia)

- 1.- C.E.I.P. "Infantes de Lara" (Soria)
- 2.- I.E.S. "Hermenegildo Martín Borro" Cebreros (Ávila)

Dotados con un premio de 1.500 € y Diploma acreditativo

g.- Mención especial

Fundación Germán Sánchez Ruipérez

h.- Menciones especiales a centros

- 1.- C.E.I.P. "Juan de Vallejo" (Burgos)
- 2.- C.R.I.E. "Páramo del Sil" Páramo del Sil (León)
- 3.- C.E.I.P. "Anacleto Orejón" Astudillo (Palencia)
- 4.- C.E.I.P. "Los Valles" Laguna de Duero (Valladolid)
- 5.- C.E.I.P. "Clemente Fernández de la Devesa" Medina del Campo (Va)
- 6.- I.E.S. "Padre Isla" (León)
- 7.- I.E.S. "Sierra de Ayllón" Ayllón (Segovia)
- 8.- I.E.S.O. "Villa de Moncayo" Ólvega (Soria)
- 9.- I.E.S. "Aliste" Alcañices (Zamora)

Diploma acreditativo



ANEXO.

**RELACIÓN DE CENTROS PROPUESTOS PARA SER PREMIADOS EN LA
CONVOCATORIA DE “APRENDER CON EL PERIÓDICO” CORRESPONDIENTES
AL CURSO ACADÉMICO 2008/2009.**

1. C.E.I.P “Nicomedes Sanz” Santovenia de Pisuerga (Valladolid)
Dotado con un premio de 2.000 € y diploma acreditativo

2. I.E.S. “Merindades de Castilla” Villarcayo (Burgos)
Dotado con un premio de 2.000 € y diploma acreditativo

3. **Mención especial**
I.E.S. “Arca Real” (Valladolid)
Diploma acreditativo